Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO 005 DEL 22 DE JUNIO DE 2022 ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENC IA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
	11/6-109-31-05-001-2018-00041-01	NOEMI ANGULO DE RIASCOS	LA NACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	ORDINARIO	()OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga-Valle. () FIJAR por concepto de AGENCIAS EN DERECHO la suma de \$7.434.392,00 a cargo de la convocada a juicio UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP y a favor de la demandante NOEMI ANGULO DE RIASCOS.()LIQUIDENSE las costas	INT.579	21/06/2022	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u> <u>PROVIDENCIA</u>
2	1/6-109-31-05-001-2016-00001-01	LEONOR CAICEDO DE PATIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ORDINARIO	()OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el SUPERIORSEGUNDO: FIJAR por concepto de AGENCIAS EN DERECHO la suma de \$6.097.805,57 a cargo de la demandada COLPENSIONES y a favor de los herederos de la peticionaria causante LEONOR CAICEDO PATIÑO. TERCERO: LIQUÍDENSE POR SECRETARIA las costas	INT.582	21/06/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

INICIAN TÉRMINOS: veintitres (23) DE JUNIO DE 2022 FINALIZAN TÉRMINOS: veintiocho (28) DE JUNIO DE 2022 - DIAS INHABILES 25,26,27 DE JUNIO

DIANA MARCELA SANTACRUZ TRUJILLO Secretaria